

2. 10.

**INFORME DEL LIQUIDADOR
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2013**

Señores
Accionistas de la compañía
TURLATINO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Presente.-

Cumpléme presentar a ustedes mi informe de las gestiones realizadas en calidad de liquidador de la compañía **TURLATINO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por el año 2013. Como es de vuestro conocimiento, mediante Resolución No. SC.U.DJDL.G.13.0002387 del 19 de abril de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de julio de 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía. La Ab. María del Pilar Cerna Palacios, Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil (E), en ese entonces, me notifica con oficio No. SC.U.DJDL.G.13.0022549 de fecha 30 de agosto de 2013, el nombramiento de liquidador, habiendo inscrito dicho nombramiento en el Registro Mercantil el 2 de septiembre de 2013.

Debo informar que la compañía se encontraba intervenida por la Superintendencia de Compañías, intervención que posteriormente fue levantada en el mes de octubre de 2013.

Conforme lo dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías se procedió a la publicación de llamamiento a los acreedores de la compañía **TURLATINO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en el diario EL TELÉGRAFO los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2013.

La compañía es propietaria de varios bienes inmuebles y un negocio hotelero denominado Hotel Cotopaxi, el mismo que continúa funcionando para poder cancelar a proveedores.

La compañía mantiene juicios laborales y civiles que se tramitan en los juzgados de la Provincia del Guayas y Santa Elena; así como también en la Corte Nacional de Justicia.

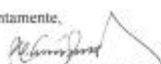
La compañía mantiene deudas con los Municipios de Guayaquil y Salinas, con el SRI, IESS, Ministerio de Turismo, Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Ministerio de Salud Pública, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, CNEC Salinas, Aguapen y al accionista de la compañía Sr. Héctor Enrique Lucero Solís, de toda forma la compañía a medida de sus posibilidades ha honrado sus obligaciones con sus proveedores y se cancelaron deudas de administraciones anteriores.

En lo referente a la parte contable debo indicar que esta se encontraba atrasada, habiendo sido complicada la recuperación de la información contable para la preparación de los estados financieros. Se elaboró el Balance Inicial de Liquidación al 1 de octubre de 2013, el mismo que se adjunta al presente informe.

El ejercicio económico correspondiente al periodo del año 2013 dio como resultado una pérdida que asciende a USD \$ - 323,470.93

Adjunto el Informe del Auditor Externo y Comisario correspondiente al año 2013.

Atentamente,


Ing. Miguel Enriquez López